PHILIPPO IIII: el Grande, Rey de las Españas, Año xv. de su Reynado. Sello Quarto. x. mrs. para el año M.DC.xxxvii.

El S.r don Fran.co Muñoz dixo que mejore
el S.r don Gmes Rosi que dixo que las aprueva
el S.r don Sebastian Romero que las a
prueva por si solo porque le parece
son abonadas como lo son
el S.r don Pedro Pablo dixo que las
aprueva.

Regularonse los votos y son ma
yor parte los que las aprueban y
visto por el S.r alcalde m.or se con
forma con la mayor parte y
quedaron probadas las dichas fran
cas.

Entro el S.r don Bern.do Bengud

Biose una peticion de los frayles ca
puchinos en que pide quarenta a
robas de atun que a recogido de lo mona
en esta ciud.d la persona que cobra el de
recho de uno por ciento no le deja
sacar el dicho atun sin pagar el dicho
derecho pidio a esta ciudad mande
a la dicha persona se le deje pasar
libremente a tenor su mag.d
les tiene escriuado y por este
ciud.d tiene y puede con esta ser reli
gioso fr. Prospero de m.a que la
persona que la pide no pague mrs
ningunos de los mrs que dicha le
pide alonso q.e y barguena ren
dador de el uno por ciento a si
por esta razon como por que no lo
deue mas persona aunque no
se a de sacar de ninguna cosa
que sacan desta ciud.d no tan solo
mente por una vez de la que en